

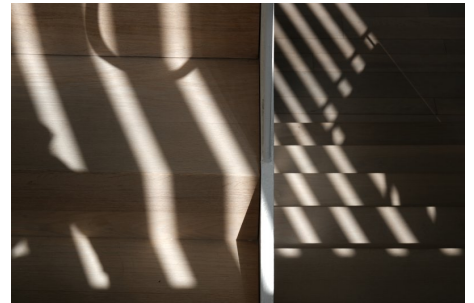


Resolución de Dirección sobre desarrollo del TFG (curso 2024-2025)

Jue, 03/10/2024 - 14:24

[Estudiantes](#) [Gestión académica](#)

Para general conocimiento de la comunidad educativa de nuestra Escuela, se da publicidad a la Resolución dictada con fecha 1 de octubre de 2024 por la Dirección de la ETSAG sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y que estará en vigor para el curso 2024/2025.



La Resolución ha sido dictada en cumplimiento de lo dispuesto en el [Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada NCG187/2](#) (Modificación parcial del Reglamento de Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2023).

En la Resolución se explicita el procedimiento que se seguirá tanto en el desarrollo de los TFG, su tutorización, Comisiones Evaluadoras presenciales, sesión públicas, así como los ítems a valorar según una rúbrica de presentación y evaluación.

Publicado: 03/10/2024

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución de Dirección de 01-10-2024 sobre TFG curso 2024/2025 (publicada 03/10/2024)	313.88 KB